

SE VENDE.

DEFENSOR

DE

LAS LEYES.

SE PUBLICA

En la Imprenta Oriental,  
calle de Sn. Fernando No.  
11.Subscripcion por mes, 3 ps  
Números sueltos, 6 vs

Correos al Interior.

Salen en los dias 18 16 y 21

DIARIO CENTRAL.

PERIODICOS  
EXTRANJEROS.

## MEXICO Y TEJAS.

(Concluye.)

Con la victoria de San Jacinto los tejanos afianzaron mas y mas su revolucion, y se declararon unánimemente por la independencia, aumentando considerablemente los medios de resistencia. Tambien se aumentó rápidamente su poblacion con millares de aventureros, y honrados labradores que acudieron de todos los puntos de los Estados Unidos a tomar parte en la reparticion casi gratuita de los hermosos terrenos decretada por el Congreso de Tejas; de modo que su poblacion que en 1834 solo ascendia a 27,000 almas, pasaba ya de 60,000 a mediados del año de 1837, teniendo presente que todos los colonos están alistados en la milicia nacional, enregimentados, y no poco resueltos a conservar y defender las ricas fincas que se han apropiado.

Conviene advertir que en virtud de la division de territorio hecha por el Congreso Mejicano despues de la guerra de la independencia, los inmensos territorios de *Cohahuila* y *Tejas* formaban un solo estado de la federacion mejicana con su correspondiente legislatura. La mayor parte del primero está situado a la orilla derecha del rio Bravo del Norte, y el de Tejas a la orilla izquierda extendiéndose sus posesiones hasta el rio Sabina, que era la línea divisoria entre Méjico y los Estados Unidos, y lo es en el dia entre estos y la nueva República de Tejas. Pero despues de la señalada victoria que consiguieron los tejanos sobre los mejicanos en Abril de 1836, decretó el Congreso de Tejas que los límites de la república con los Estados Unidos Mejicanos quedaban fijados en el rio Bravo del Norte, apropiándose así de una vez los tejanos un territorio de mas de *docientas leguas cuadradas*, y dejando abierto a su comercio y contrabando toda la inmensa frontera del Estado de la República Mejicana, desde el puerto de Matamoros, rio arriba, hasta la provincia de Nuevo Méjico.

El Gobierno Mejicano abrumado con las disensiones intestinas del país no ha podido ocuparse en reparar los desastres de San Jacinto, y está mismo ha atentado a los tejanos, faci-

litándoles asimismo el organizar su gobierno, su ejército y marina. Sin embargo aunque con no poco trabajo los mejicanos han conseguido armar una escuadrilla compuesta de tre bergantines de guerra y tres o cuatro goletillas, con cuya fuerza están tratando de bloquear los puertos de Tejas, y segun la últimas noticias recibidas de Méjico parece que se estaba reuniendo en Matamoros una division de 5 a 6000 hombres para hostilizar a los tejanos por tierra.

Por otra parte si hemos de dar crédito a las noticias de Tejas publicadas en los periódicos de Nueva York, no solamente estaban los tejanos preparando su escuadrilla para obligar a los mejicanos a levantar el bloqueo de sus puertos, sino que tambien se estaba discutiendo en su congreso la importante cuestion de si convenia tomar la ofensiva por tierra, atacando al puerto de Matamoros, y llevando la guerra hasta el centro de la República Mejicana. Con este objeto propuso uno de los diputados que se convidase para la expedicion a todos los aventureros de la Luisiana, Alabama, Arkansas, Misisipi, Missouri, Kentucky y Tennessee que quisieran tomar parte en ella, ofreciéndoles en recompensa cierta cantidad de tierras, como se habia hecho con todos los voluntarios que habian servido en las primeras campañas contra los mejicanos, por cuyo medio, dijo el orador, Tejas podia hacerse con 20 u 25,000 soldados en muy poco tiempo; y añadió "Esta fuerza mandada por nuestros valientes generales seria mas que suficiente para sujetar, y aun hacer esclava a toda esa raza morisco-hispano-india, cuyos fértiles campos, casi por cultivar, están pidiendo la mano industriosa del sajorangle americano."

Este es el espíritu de quijotismo y ambicion que domina a los tejanos, y a la mayoría de sus hermanos los norte-americanos, sin que el Gobierno de los Estados Unidos haya tratado de reprimir con aquella energia que dicta la buena fé los actos hostiles que se han cometido en sus puertos contra una nacion apacible, amiga y vecina como la mejicana: antes al contrario por los últimos periódicos de Nueva York vemos que en Nueva Orleans se estaba armando publicamente un barco de vapor, y embarcando

toda especie de pertrechos para auxiliar a los tejanos.

El Gobierno de Tejas envió últimamente a Washington de Ministro Plenipotenciario al General Hunt para negociar la reunion de Tejas a los Estados Unidos. Es indudable que parte del ejecutivo está por la anexacion, pero como hay grande oposicion en la Cámara del Senado no menos que en la de Representantes, (y eso que son muchos los miembros de una y otra que han adquirido posesiones en Tejas) se negó resueltamente el Presidente de los Estados Unidos a entrar en semejante negociacion. Sin embargo se trataba de hacer una tentativa en el Congreso para discutir la demanda de los tejanos y los periódicos americanos nos instruirán a su tiempo del resultado.

Tambien ha enviado el gabinete de Tejas otro Ministro Plenipotenciario a Londres (Mr Anderson) encargado de negociar el reconocimiento de la independencia tejana con el gobierno británico, ofreciendo abrir los puertos de la nueva república a los buques ingleses. A las últimas fechas de Inglaterra ya habia llegado a Londres el referido Ministro, y tenido varias conferencias privadas con Lord Palmerston. Si se considera el sistema prohibitivo que rige actualmente en la República Mejicana, y las ventajas que podrian resultar al comercio inglés del establecimiento de factorias en los puertos de Tejas mas inmediatos a los de Méjico, en razon de las facilidades que tienen los tejanos para hacer el contrabando con aquella república, no habria que extrañar que el Plenipotenciario de Tejas sacase algun fruto de su mision.

Tal era a las últimas fechas recibidas de Nueva York el estado de las cosas entre Méjico y Tejas. Entretanto parece que la emigracion de los países del Oeste y Norte de los Estados Unidos hacia las hermosas regiones de Tejas y Cohahuila era muy considerable, lo que no exigirá pocos esfuerzos y sacrificios por parte de los mejicanos ya para oponerse a semejante torrente, ya para mantener la independencia nacional.

## CAUCHUC O GOMA ELASTICA.

No hay duda de que existen

en la naturaleza varias sustancias apreciables de que el hombre podria hacer uso para las conveniencias de la vida si conociese toda su utilidad. La goma Cauchuc, aunque empleada desde tiempo inmemorial por los aborígenes de las provincias tropicales de América en usos groseros, no fué conocida en Europa hasta mediados del siglo pasado, y hasta estos últimos años ha sido considerada buena solamente para limpiar las líneas de lapiz en el papel, pero el arte moderno, aprovechándose de sus cualidades singulares, ha hecho esta produccion un artículo considerable de comercio, como mostraremos despues de referir su caracter botánico y propiedades químicas.

Entre las muchas plantas que dan jugo lechoso y espeso las mas notables son la *hacca Guianensis*, la *jatropha elástica*, y la *urcéola elástica*, que se hallan en abundancia en la América Meridional desde el Orinoco hasta las Amazonas. Se extrae esta goma como la del Maná, haciendo incisiones en el tronco y ramas del árbol. Los Indios han acostumbrado siempre a hacer botellas, u otros moldes huecos de barro, y eccarlos al sol o al humo poco mas arriba de la llama del fuego, y sobre estos moldes van estendiendo el jugo hasta darle el grosor que tienen por conveniente. Luego que se seca rompen el molde golpeando, y sacan por la boca el barro desmenuzado. No se conoce cuerpo mas elástico que esta sustancia, pudiéndose estirar muchísimo, y soltada vuelve a la misma dimension que tenía. El calor la ablanda a proporcion que el frio la endurece. Mucha dificultad se encontró para conseguir disolverla, manteniéndose indisoluble en el alcohol. Hervida en agua se disuelve en parte la superficie de modo que recien cortadas dos tiras puestas en agua hirviendo se vuelven a unir despues de bien apretadas. Luego se halló que el eter sulfúrico, bien purificado en agua, la disuelve. El aceite de trementina la ablanda hasta formar un barniz pero tarda mucho en secarse. Últimamente se halló grado disolverla perfectamente, y sin alterar sus propiedades, con el nafta purificado que se saca del alquitran del carbon de piedra, el solvente mas barato que se pudiera hallar en Inglaterra. Veamos ahora la mar-



cha que ha hecho el uso de esta goma singular.

El primer uso fue untar los instrumentos de acero, produciendo una capa trasparente que los preservaba efectivamente del óxido. Después se hicieron algales, bujías y toda figura de tubos para conducir gases. Estos tubos se hacen con mucha facilidad de esta manera, se toma una tira larga de goma como una cintilla, y se enrolla por una varilla, cuidando que las orillas queden bien juntas, y puesto a macerar en agua hirviendo, queda el tubo formado con bastante solidez. Después se ha aplicado a la preparación de telas haciéndolas impenetrables al aire, al agua y a la humedad. O para unir dos telas diferentes como si fuesen una sola, y sin alterar en lo más mínimo sus dos superficies distintas. Por último, ahora se fabrican con esta goma, bragues de cañon, cables, cuerdas para la sirga, toda especie de sogas, fajas de todo el ancho que se pide, cotillas para murgos, suspensorios para hombres, ligas, cordones y otros muchos artículos que acaban de salir al público, y que crecen en consumo y novedad a proporción que se vayan reconociendo los beneficios de esta sustancia por su elasticidad e impermeabilidad. Sin embargo, es preciso advertir, que si usando las telas engomadas para vestido impide la libre respiración del cuerpo, será dañoso a la salud.

Si consideramos la actividad de las manufacturas en Europa, y la útil aplicación que se ha principiado a hacer de esta producción extraordinaria, no hay duda en que dentro de pocos años la goma elástica vendrá a ser un renglon de comercio muy considerable. Su importación en Inglaterra que antes solo se computaba por quintales, se hace ahora por toneladas, y no tardará mucho cuando se cuenten cargamentos enteros. A este tiempo en que escribimos se está formando una compañía en Londres con un capital de un millón de pesos para comerciar exclusivamente en este artículo, y sabiéndose que existen variedades de esta planta en las Indias Orientales, han establecido factorías en varias partes del Asia para fomentar el cultivo, recoger el producto y mantener un surtido, o mas bien un monopolio de este ramo.

Siendo esta planta indígena de la América Meridional, conocida de los Indios de Quito hace mucho tiempo, habiendo preparado con su jugo mantas y ponchos impenetrables al agua, abundando en todo el vasto territorio entre los rios Orinoco y Amazonas, es probable se halla igualmente en el Perú y Paraguay, o a lo menos se podrá propagar en estos últimos países, siendo el clima tan congenial en toda aquella estension tropical. El terreno en aquellas partes no cuesta cosa alguna; el árbol no requiere cultivo, y si se cultiva, la producción

del jugo será mas abundante y probablemente de mejor calidad. Todas estas ventajas de ben o estimular a los habitantes de Cumana, del Paraguay, y otras provincias con rios navegables, a otros modos fáciles de conducción, a formar cuanto antes plantíos regulares de este árbol, cuyo producto no hay duda repagará muy pronto cuanto se gaste en hacerlos. Tengase presente, que todo genio emprendedor, aun en proyectos dudosos, tarde o temprano logra el fruto de su actividad y perseverancia; si temprano, tendrá tiempo de recogerse en su triunfo, y si tarde, el consuelo de dejar a sus hijos la posesión y disfrute de un patrimonio fundado con sus desvelos.

#### GOMA ELASTICA.

La sustancia conocida con el nombre de la goma elástica, fué desconocida en Europa hasta principios del siglo 18. Fué por entonces traída de la América meridional como un objeto de curiosidad, apareciendo entre nosotros en figura de botellitas, pajeros y otras formas convencionales, y nada se sabía de su naturaleza ni del modo de obtenerla sino que era una sustancia vegetal. Continuaron los europeos en la ignorancia de su origen hasta que una diputación de la academia de ciencias de Paris pasó a la América del sud en 1735 en union con varios sabios de otros países, y entre ellos por parte de la España D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, con el objeto de obtener la medida correcta de un grado meridiano. Estos naturalistas no limitaron sus investigaciones al importante objeto de su misión, sino que enriquecieron al mundo científico, certificando varios hechos relativos a la historia natural, que hasta entonces permanecieron ocultos y desconocidos. Entre otros la procedencia de la goma elástica, su naturaleza y el modo de obtenerla, fueron objetos a que dirigieron su atención y descubrieron en Esmeraldas, (Brasil) arboles llamados por los naturales *heves* que destilan un jugo lactinoso que después de seco apareció ser la goma elástica. Hallaron igualmente este árbol en la Cayena y a las orillas del rio de las Amazonas. Posteriormente se ha descubierto otro árbol, también en la América del sud, llamado *jatropha elástica* que produce asimismo la goma elástica.

Haciendo en estos árboles una incision, destilan un jugo parecido a la leche, el cual dejándolo secar al aire se espesa y forma una sustancia compacta de color blanco puro, y que no tiene color ni olor. Debe su color negro la goma elástica que usamos al modo de curarla. El método mas usual de verificar esta operación es el siguiente. Sobre unos moldes de tierra gredosa, a los cuales se da la figura apetecida, se esna una capa o ligera cubierta del jugo o goma y se pone

a secar al humo: después de seco vuelve a dársele otra mano de goma y se deja secar de nuevo, continuando la misma operación hasta obtener el espesor que se desea. Cuando fresca, recibe esta sustancia cualquiera clase de impresion que se le haga. Después de seca, se rompe el molde interior trayendo los fragmentos por un agujero que se deja siempre con este objeto. La goma elástica comun consiste pues en numerosas capas de goma pura, mezcladas alternadamente con otras tantas de hiego de humo u hollín.

Los naturales de aquellas partes de la América meridional donde se crían los árboles citados, aplican su jugo a una variedad de usos. Rocójenlo generalmente en la estación lluviosa porque aunque es da en todos tiempos es entonces mas abundante. Hacen con esta sustancia cierta especie de calzado parecido a nuestras botas, impenetrable a la humedad, y los habitantes de Quito preparan con ella una tela de que se sirven como nosotros del hule y encerados.

La goma elástica es muy combustible; los americanos hacen con ella teas que arrojan una vivísima luz, y emiten un color que no desagradará a los que estan acostumbrados a él; pero que no pueden soportar los europeos por su fetidez y trascendencia. Una de estas teas de pulgada y media de diámetro y dos pies de largo, arde durante doce horas.

Después del descubrimiento de la goma elástica en la América, se ha obtenido un jugo parecido, de varios árboles indígenas del Asia, y que así mismo crecen en las regiones tropicas. Son estos el *Eicus Indica*, *Artocarpus Integrifolia* y *Ureola elástica*. El fluido que produce esta última planta se para de diferente modo, y constituye los trozos planos de goma elástica blanca.

Posee esta sustancia algunas propiedades peculiares y muy notables, las cuales desde muy al principio de su introducción en Europa, han sido el objeto de incesantes investigaciones por parte de los químicos mas eminentes. Es la mas flexible o elástica de todas las sustancias, y tan tenaz, que no se consigue romperla sin considerable fuerza. Fué siempre el principal deseo de los químicos el disolver la goma elástica sin alterar su esencia y propiedades, de modo que pudiese formarse de nuevo y tomar cualquiera forma con la misma facilidad que cuando se halla en su estado primitivo de fluido.

Hace algunos años que se han descubierto por fin dos solventes para la goma elástica que después de evaporados la dejan en su estado de pureza. Desde entonces no tuvo ya límites el número de aplicaciones útiles que pueden hacerse de esta sustancia. Un ligero baño de esta solución sobre cualquier tela la hace impenetrable al agua y al agua, al paso que pue-

de doblarse con la misma facilidad que antes de recibir esta preparación. De este modo se han hecho almohadas y aun colchones de viento que provistos de una boquilla con su llave, se llaman de aire cuando se quiere, formando blandas y suaves camas, y descargándose de nuevo se doblan y llevan en el bolsillo. Capas y capotes impregnados en esta sustancia se hacen así mismo impermeables, aumentándose considerablemente su utilidad. En otro número hablaremos de una invención reciente en la cual se ha hecho una importantísima aplicación de la goma elástica y acompañaremos un grabado de árbol que la produce.

(Semanario Pintoresco.)

#### BRASIL.

El Correo de Minas del 5 de Enero que hemos recibido contiene:

"Apesar de los manejos de los opositores, a la organización del batallón de G. N. está casi concluida. Nos consta que de esta ciudad no ha sido necesario de ignar un solo G. N.: el contingente que le cupo fué llenado por voluntarios. La seccion de infanteria de la Cachoira, comandada por el digno Teniente Juan Fernandez Ramos, se ha ofrecido a marchar cuando, y para donde el Gobierno lo determinase.

#### EL DEFENSOR.

MONTEVIDEO FEBRERO 6.

De nuestro Ejército en campaña, no sabemos hasta esta fecha nada que merezca consideración.

A noche se nos anunció la llegada a esta Capital del anarquista Calengo y Barrios, en calidad de prisioneros.

De un amigo nuestro, residente en esta Capital, hemos recibido las siguientes noticias, relativas al estado político de la Provincia limítrofe del Rio Grande.—El público en su vista, les dará el crédito que considere oportuno.

Las noticias que vinieron por los últimos barcos del Rio Grande, son bien favorables a la causa de la legalidad. Loureiro habia derrotado completamente a Ybicuy una partida rebelde de 200 y tantos hombres, quedando muerto en el campo su comandante el Teniente Coronel Zeferino. En los campos de la Vacaria, el Capitan Candido Alense, se habia señalado por una victoria completa sobre 150 anarquistas, matándoles 30, y aprisionando 72, que fueron remitidos para Santa Catalina, Manuel Bontos mató en un ataque a Monino Diabo y con 150 hombres continua en las inmediaciones de la Colonia de San Leopoldo resistiendo heroicamente a todos los esfuerzos de los rebeldes. Los Capitanes Juca Ourives, y Manuel Joaquin habianse reunido en la Sierra

con Alano, y su fuerza era de cerca de 700 hombres. Esperaban todos los dias la llegada de la gente de Curitiba, de la que habian recibido comunicaciones oficiales, avisando su arribo a Enges. El Presidente Elisario habia salido del Rio Grande para Porto Alegre con un batallón de cazadores de 500 plazas de primera línea, reunidos a la division de 1,600 hombres del Mariscal Barreto, y a las fuerzas de Juca Ourives, debían formar una masa bastante fuerte para aniquilar a los sitiadores de la capital. En el Rio Grande existía una columna de 1,200 hombres, al mando del Brigadier Calmon y de Silva Tavaré, y últimamente habian llegado del Rio Janeiro 200 plazas mas de cazadores.

#### CORRESPONDENCIA.

SS. EE. del Defensor.

Después que el Pueblo Oriental rompió las cadenas que lo ligaban por trecentos años, y después que anonadó el poder de los invasores, que atacaron su independencia (y que juramos sostener) ha comenzado a darse, leyes sabias, de acuerdo con la civilización que tenemos. Ha comenzado a co-rejir aquellos usos y costumbres que mas chocan con la ilustración del siglo; pero aun falta mucho que hacer, y los encargados del poder público, no deben perder ocasión para hacer adelantar al Pueblo en la carrera de las luces. El juego del Carnabal, reprobado, por las Naciones cultas, aun existe entre nosotros, y existe contra todo el torrente de la opinion pública. No hay un solo hombre de criterio que no declame contra él, y que no lamente de que en su Patria, todavía existe, una costumbre tan salvaje, por eso pedimos a quien compete, la prohiba de un modo formal desde el presente año, por que nunca se presentará una ocasión mas favorable para vedarla, pues a mas de las razones, en contra que tiene en sí el malhadado juego tenemos hoy el de la guerra, y no es propio que mientras nuestros compatriotas derraman su sangre, en sosten de las leyes, estemos nosotros entregados, a regocijos, y a regocijos, Sr. Editor, que da vergüenza que se permitan en un Pueblo ilustrado como Montevideo.

Suplicamos a V. Sr. Editor nos honre publicando estas líneas que le agradecerán—  
Cien Orientales.

S. E. del Defensor.

Creo a V. bastante tolerante para permitirme que en las columnas de su periódico conteste al artículo de Un Oriental, que apareció en las de su número 411.

Entre los hechos que he oido relatar el Sr. articulista, el que especialmente "confiesa que lo ha exasperado" es el de un extranjero que ha sacado los retratos de Rivera y de uno o dos Caballeros mas, y aunque supongo que esa exasperación es hija de

su ardiente amor a las Leyes no puedo desconocer que ella es infundada; y capaz por sí sola de dar una pésima idea de la ilustración y de los principios de los que en un acto inocente y muy natural hacen incapie, para ostentar una irritación que solo puede justificarse con motivos mas dignos y mas razonables.

Los hombres Sr. Oriental, se hacen célebres o por grandes virtudes, o por grandes crímenes, y cualquiera que sea la causa de su celebridad ella llama la atención, y particularmente la atención de los extranjeros. Todos quieren conocer a un ser que saliendo del nivel comun honra a la naturaleza o se presenta afijéndola como uno de sus abortos monstruosos: esto es lo que nos esplica la avidez con que en los pueblos cultos se han reproducido las copias de los retratos, no solo Sr. articulista de los hombres ilustres, sino tambien de los bandidos famosos, de los delincuentes de primer orden, de aquellos que subian al patibulo precedidos hasta de las maldiciones de mas de una generación.

Siento, Sr., que V. estuviera tan exasperado que olvidase cosas tan sabidas, tan naturales, que están en nuestra misma organización, en un instinto de curiosidad inherente, inseparable del hombre.

Ese extranjero a que V. se refiere, vé, escucha, nil anatemaz repetidos cada día contra Rivera y contra su bando ¿es extraño que deseara conocer a ese hombre que por tantos crímenes como se le acusan se ha hecho famoso y ha adquirido una triste y aborrecida celebridad? ¿es extraño que su pincol dibujase su fisonomía para mostrarla a los que no la conocen? No Sr.: ni aun sería extraño que lo litografiase, por que así se hace en todas partes y porque eso no embueve una idea que lo favorezca al Caudillo. ¿O cree V. acaso que un retrato importa un título de honra, una muestra de virtudes cívicas, una prueba de grandes servicios o de hechos gloriosos? ... ¿Cree V. que aquel pincol que fijaba en un papel los perfiles de Louvel, de Fieschi y de tantos otros hombres aborrecibles, simpatizaba con ellos y los tributaba un homenaje de afecto?

Convénzase el Sr. Oriental de que el retrato de Rivera podría litografiarse aquí, sin que eso importase mas que presentar una imagen detestada, que lográramos a nuestros hijos para que conociesen al que habia salpicado sus cunas con la sangre inocente de sus padres: y que el retratista nos habia hecho un servicio en vez de un agravio.

Pero prescindiendo de esto es preciso lamentar ese espíritu apocado, esa inteligencia fatal con que en nimiedades se pierdo el tiempo que debia contraher a levantarlo un muro de bronce a la anarquía ¿qué valdria un retrato aunque fuera

hecho por simpatía? ¿qué valdrian los votos silenciosos de una docena o dos de hombres inermes?

Una causa que reposa en el pronunciamiento nacional, no debe mancharse con una intolerancia que no está de acuerdo ni con las Leyes que sostenemos, ni con la dignidad, y elevación de los Poderes legítimos. Yo sostengo un fusil, Sr. Oriental, lo sostengo para combatir al bando anárquico, pero no me considero con el derecho de juzgar aquellas acciones que perteneciendo al fuero interno solo pueden ser juzgadas por Dios. Piénsese cada uno como quiera con tal que no ataque al orden público—este es el mandato de la Ley, el voto de la justicia.

Volviendo a los retratos me permitirá V que note que en Inglaterra, en Francia, en todos los países civilizados se retratan los criminales famosos: no ha mucho que el Universal nos presentó el retrato de Pieschi, hecho y publicado en Francia, sin q' a nadie se le ocurriese en aquel país que el artista habia cometido un acto criminal.

Pero V. parece que hace abstracción de la opinion de las grandes naciones del mundo culto para concretarse a decir, que el General Rosas o la Reina Cristina no tolerarian que se retratasen a sus enemigos, y es preciso contestar su objeción. El General Rosas no se lo toleraria pues no hemos visto mas retratos durante su época que el de los cadáveres de los Reinales y Santos Peres: pero en cuanto a la liberal Cristina ella no podia desmentir los principios de su Gobierno, y en este momento tenemos a la vista el retrato de Zumalacarre, un litografiado en España en una de las Provincias que la obedecen de modo pues, que aunque V. probare que el Sr. Rosas no lo sufriría, el peso de esta autoridad me parece que no podría equilibrar al de todos los demas Pueblos civilizados.

Supongo que Ud. se convencerá de que no hay motivo para airarse contra el curioso que retrata a los cabecillas de la anarquía, y que dirá conmigo que es preciso no poner en ridiculo con esas patochadas, y con persecuciones inútiles que desdoran a una causa noble y grande. Muchos soldados que combatían al caudillo, muchos escritos razonados que prueban las consecuencias de su atentado y las ventajas del orden y de las Leyes, convencer y no irritar: obrar y no gritar, esto es lo que necesitamos.

Otro Oriental.

Sr. Editor del Defensor:

El Padre Covos... esto padre Covos tan montroso! ¿por qué engaña así al público con sus promesas? Esto es insostenible... intolerable ya!!! Sus atentos servidores.

Los Peregrinos.

#### DESPACHOS DE LA ADUANA.

Dia 5.

A los SS. Rentia Markharlane.  
3 cajones saravos  
1 fardo idem  
2 idem pañuelos de medio roa  
bajo

1 cajon linones  
A los SS. Mc Duwall Kemsley.  
1 cajon creas  
2 fardos brines

A los SS. Aimes y hermanos.  
5 cajones saravos  
2 idem sintas  
1 idem tafetanes, sargas y creas  
pones

2 idem bramante  
2 idem sardinas

A D. Pablo Larrau.  
5 cajones sombreros  
3 idem idem por armar  
2 idem filpas y gorras

A D. Juan Gowand.  
2 fardos paños  
3 idem saravos  
4 idem nanquines  
1 idem madrasas  
1 idem buyetas  
1 idem pieles

A D. Juan Nin.  
4 fardos paños

#### MARITIMA

ABIERTO EL GISTRO.

DIA 5.

Polacra sarda Sn. Antonio Victorio so, capitán Berisso, a la carga para el Brasil por D. Miguel A. Vilardebó.

Patcho portugués Nacional, capitán Domingo Silva, a la carga para el Janeiro por D. Manuel G. da Costa.

Patcho brasileiro Brillante, capitán Joaquin Ferrer, a la carga para el Janeiro por D. Manuel G. da Costa.

Bergantin inglés Betsey, capitán James Hunter, a la carga para Inglaterra por D. Samuel Lafone.

Polacra española Union, capitán Juan Matarró a la carga para la Havana por D. Pablo Nin.

Es Lanchon argentino Carolina patron Gustavo Rodriguez para los paranaces por su patron.

Chulapa nacional Seducera, patron Marcelo Alvarez a la carga para la Concordia por su patron.

CERRADO REGISTRO.

Dia 5.

Polacra española Tigre, capitán Gabriel Plá para la Havana por D. José Rios con

1500 qiles. carne  
20 cueros vacunos  
1000 astas de vaca

Bergantin español Vaca Henrique, capitán Pedro Goivechea para la Havana por D. Pablo Zorrilla con

3500 qiles. carne  
2000 astas

Bergantin inglés Plomela, capitán José Sprout para Liverpool por los SS. Rodgers y hermanos con

7328 cueros vacunos salados  
99 pipas sebo  
11 medias idem  
1 cuarto idem  
18 fardos cueros carnero  
30 idem crin  
50 cajones vino  
1 idem mercancias

Goleta nacional Fortuna, patron José Sannini para San Juan por su patron.

Goleta argentina Buenos Aires capitán Agustín Cepp para Buenos Aires por su capitán con

215 sacras sal  
1 maquina para fideos.

Goleta nacional Luisa, patron Agustín Castelan para San Salvador por su patron.

Lanchon argentino Primavera, patron José Gomez para la Colonia en lastro por su patron.

Ballenera argentina Magdalena, patron Manuel Diaz para la Colonia en lastro por su patron.

Ballenera argentina Encarnacion, patron Giovanni para la Colonia en lastro por su patron.



## AVISOS.

### Aviso.

SE desea conchavar una ama de leche recién parida, el que quiera conchavarla ocurra a esta Imprenta a donde darán razón.

### Interesante a los Hacendados.

HAY un Saladero en este Departamento que se compromete a hacer cualquier cantidad de animales vacunos al gusto de los interesados, y se harán proposiciones ventajosas para su ajuste y demás ocurren inmediatamente al Corredor D. Francisco Gomez que dará razón de la persona que es opone hacerlo.

### AVISO.

UN joven extranjero de algunas aptitudes ofrece sus servicios para alguna casa de Comercio o Saladero: dará las pruebas y garantías que se quiera de su conducta. En esta Imprenta darán razón.

### Aviso.

SE vende una pulperia de poca capita de la esquina de la buena vista a la media cuadra, el que quiera comprarla puede dirigirse a la misma casa que encontrará con quien tratar.

### Para amberes.

El muy hermoso Bergantin Sueco.

### ELLIDA.

Del porte de 205 toneladas.

TIENE ya las dos terceras partes de su carga contratada y saldrá en pocos dias. Los que quieran cargar o ir de pasaje pueden ocurrir a su consignatarios Mc. Dowall, Kemsley y Co. o a

Francisco Maines.

Corredor marítimo de número. Calle de San Felipe núm. 47.

### AVISO.

LA sociedad Ramirez y Ca. que ha tenido el Remate de los derechos de Papel Sellado, Patentes y Alcabalas en los años de 1836 y 1837, hace saber al público que, por derecho del Superior Gobierno fecha 15 de Abril de 1836, está expresamente declarado, que la Alcabala de todos los contratos que se hallan celebrados durante el tiempo en que dicha sociedad tubo el remate, pertenece y deberá pagarse a la misma, en cualquiera tiempo que se escribieren. Por consiguiente todos los que tengan que pagar Alcabalas de contratos hechos en 1836 y 1837 deberán ocurrir por los respectivos boletos a D. Nepomuceno Madero o a D. José María Olave; en la inteligencia que serán demandados judicialmente aquellos que no pagasen debiendo hacerlo, o que paguen a quien no deban pagar.

Para satisfacción de la autoridad de los particulares y nueva, se publicará cada uno de los volúmenes que expida la sociedad, con la especificación debida.

### UN JOVEN.

DESEA colocarse en algun establecimiento de Campo ya sea Estancia, Saladero, Horno, o cualquiera otra cosa, el que reune no solo las aptitudes precisas, sino las mejores recomendaciones; en re estas la de pre-entor garantías de valor de 60, o 70,000, pesos; la persona que lo necesite se servirá ocurrir a la Imprenta Oriental en la que se dará noticia del interesado.

### AVISO.

EN la Fonda del Vapor hay cuatro piezas con baños fijos y calientes todos los dias a cualquier hora hasta las diez de la noche, precio 1 peso tomando 10. voleto juntos será 6. reales cada uno, las piezas están amuebladas con alfombra, mesa, espejo, paños, esponja, y péino.

El Agente de Negocios de Cam-  
paña.

### VENDE.

1600 cabezas de Ganado de crin entrando como 60 nobillos de este año, está auerenciado en las puntas de Cagancha 4 leguas mas aca del Pueblo de San José, y al comprador se ará propuestas ventajosas para que no sa que el ganado de la quorencia, y oba dra todas las garantías que guste. pa ra tratar estará en su Escritorio cito en el porton viejo.

Manuel Correa.

## IMPRENTA.

SE vende muy bien surtida, completa, nueva, llamante y de muy buen gusto. Los Señores que gustan imponerse del inventario y catálogo lo encontrarán en la Librería de Hernandez, el que está encargado de su venta.

El Agente de negocios de Cam-  
paña.

ESTA encargado de buscar, colocación para un mozo de 19 años natural de Andalucía, el que tiene actitudes par Almacén, o pulperia, y servirá en esta Ciudad o en los pueblos de campaña, el que lo necesite, ocurra al Escritorio en el porton viejo.

Manuel Correa.

### Aviso.

SE vende un piano muy regular, una alfombra para sala de seis varas de largo y cinco de ancho, cuatro cuadros iluminados, una espada, vaina de acero, todo en un precio modico, quien se interese por alguna de estas piezas ocurra a esta Imprenta que darán razón de la persona que las enge-  
na.

El Agente de Negocios de Cam-  
paña.

### VENDE.

DOS mil cabezas de ganado de crin, entre los que se encuentran de 20 a 30 novillos; el precio es moderado y el vendedor se compromete conducirlos al punto que le designe el comprador, siempre que no exceda la distancia de 20 leguas en circunferencia del Pueblo de la Florida. El que quiera tratar ocurrirá al escritorio cito en el Porton Viejo.

Manuel Correa.

### Aviso.

EN la plazuela, conocida por la del Fuerte, cerca del Teatro, casa del Sr. Cardones, se alquilan cuatro piezas como las y decentes. Para tratar ocurrir al Escritorio de D. Henrique Reissig en la calle de San Pedro.

## LIBRERIA DE HERNANDEZ.

TIENE Tablas de Multiplicar, enriquecidas con preguntas importantes para la mejor inteligencia de los niños, y ademas un conocimiento de la numeración romana de los denominados mas necesarios y una demostración abreviada, de las reducciones a pesos desde un patacon hasta 10,000, impresa en esta Capital.

### AVISO.

CAL DE LA BAJADA.  
SUPERIOR.

HAY abordo algunas sanegas, los que, quieran comprar ocurrir a Miguel Antonio Vilardebó.



### Aviso.

EN la calle de San Luis, núm. 92, junto a la esquina del arriero, sala que titulan Historia Natural: hay de venta un nacimiento hecho con la mayor curiociad y perfección, el que contiene todos los pasos de la Historia Sagrada, obra digna de atención. Se vende en la misma sala, varios objetos curiosos dignos y propios para una Historia Natural: semillas de flores lindas, frutas, verduras y varios conchitas, caracoles; embutidos de cascotes para jardines, y cosas para los patos de las casas; nombres hechos de ladrillo y cal.

### AVISO.

SE alquilan varias habitaciones en la calle de San Diego frente al número 62, casa sin número; on donde encontrarán con quien tratar.

## Se vende.

UN esclavo apto, para todo servicio, en la cantidad de 380 pesos. Quien lo necesite, puede ocurrir a la oficina de la Plaza Almacén de D. Toribio Tuizo que hallará con quien tratar.

AVISO A LOS TORNEROS.  
El Agente de Negocios de Campaña.

### VENDE.

UN torno con sus correspondientes herramientas pronto para trabajar, el que guste tratar ocurra a su Escritorio cito en el Porton Viejo.

Manuel Correa.

El Agente de Negocios de Cam-  
paña.

### VENDE.

UNA Imprenta muy bien surtida como para dar un Periodico, y algunos trabajos extraordinarios. El que se interese por ella ocurra a su Escritorio cito en el porton viejo.

Manuel Correa.

El Agente de Negocios de Cam-  
paña.

UNA hermosa sopanda en un precio muy comodo y con condicion muy ben-  
ejosa; el que guste comprarla puede ocurrir a su Escritorio cito en el Porton Viejo.

Manuel Correa.

El Agente de Negocios de Cam-  
paña.

### VENDE.

UN crido de todo servicio un idem colona muy joven, embarazada de 7 meses la que puede servir para mu-  
cama y entiendo algo de labar planchar y cocinar. Tambien vende dos criados, para tratar estará en su oficina cito en el porton viejo.

Manuel Correa.

## AVISO AL PUBLICO

SOLICITA conchavo un pardo que desea acomodarse para mucamo abo-  
cosinar perfectamente bien y entiendo todo servicio interior de una casa pues tiene todas las aptitudes que son necesarias, la persona que lo necesite, puede ocurrir a la calle de San Joaquin en la casa pulperia de D. Juan José Delgado en donde hallaran con quien tratar

### AVISO.

DESEA acomodarse un mozo, de edad de 18 años sea en el Pueblo o en la Campaña, el que dar pruebas de su conducta; quien lo necesite, vive en la calle tras del fuerte n.º 45 sabe escribir y contar medianamente

## EDICTO DE POLICIA.

CONVIENIENDO que todo individuo residente en la Capital lle-  
ve un distintivo de la nacion a que pertenece, y que por el estado de asamblea en que se hallan puedan conocerse los que deban prestar el servicio a que son llamados todos los ciudadanos; el Gefé Político autorizado por el Superior Gobierno previene lo siguiente:—

- 1.º Los subditos extranjeros adoptarán el uso de la divisa de las Naciones a que perteneczan.
- 2.º A mas de la divisa se proveerá de un certificado de nacionalización que los garantice.
- 3.º El que no reuna ambas circunstancias está sugeto a las cargas comunes a los demas ciudadanos y habitantes.
- 4.º Desde el 1.º del entrante mes se llevará a debida ejecución lo prescripto en este Edicto.—Montevideo Enero 20 de 1838.

Lecog.



AVISO.  
SE ha perdido un caballo torcillo, con arganas de reparar pan, del porton de San Gabriel a la calle de San Miguel; se suplida al que lo haya encontrado se sirva entregarlo con la pavadaria de Montero que será gratificado.

## FIGARO.

### SEGUNDO TOMO

EN la Libreria de D. Jaime Hernandez se halla de venta, el cual con tiene los artículos siguientes:—

Carta de Figaro a un Bachiller su correspondiente, y ultima carta de Figaro al Bachiller su correspondiente des-  
cubierta; La gran verdad descubierta, El Ministerial, Segunda carta de un Liberal de acá a un Liberal de allá, Primera contestacion de un Liberal de allá a un Liberal de acá, La cuestion transparente, Entre que gentes estamos? Dos Liberales, o lo que es entendido: primer artículo, Dos Liberales, o lo que es entendido: segundo artículo, La vida de Madrid, Bailes de Mascaras: billete por embargo, La calamidad Europea, Tercera carta de un Liberal de acá a un Liberal de allá, Lo que no se puede decir no es dobe decir, Revista del año 1834, La Sociedad, Un Periódico Nuevo, La Policia, Por ahora, Literatura: Poesias de D. Juan B. Alonso, Cartas de Figaro a su antiguo correspondiente, El hombre globo, La alabanza o que me prohiban este, Un Reo de Muerte, Una primera representación, La Diligencia, El Duelo, El Album, Las antigüedades de Mérida primer artículo, Las antigüedades de Mérida: segundo artículo, Los Calaveras, artículo primero, Los Calaveras, artículo segundo, Modos de vivir que no dan de vivir, La Caza, Impresiones de un viaje.

### Para Paisandú y Salto.



LA Goleta Nacional Sirena Saldrá a fines de esta Sem-  
mana, tiene mas de la mitad de la carga contratada, por el resto y pasajeros, ocurrirán a su consignatario D. José Gestal, o a su capitán en el almacén calle de San Felipe al lado del Escritorio de D. Carlos Navia.

### Aviso de la Policia.

HABIENDO observado que los señores de establecimiento de Punaderias y los que elaboran pan particularmente, no han concurrido, segun se ha prevenido en el Edicto de 10 del corriente a registrar sus marcas: se advierte que el que no lo verifique dentro de 3 dias, será penado con 4 pesos de multado.—Montevideo Enero 17 de 1838.

Lecog.

## INTERESANTE

### a los Militares.

UN par de charreteras hermosas se venden en un precio moderado. El que se interese ocurra a esta Imprenta que hallará con quien tratar.

### AVISO.

FEDERICO Van Iseyhem Medico dentista de la facultad de Paris y Buenos Ayros, tiene el honor de avisar a este respetable publico que ha llegado a Montevideo y de ofrecer sus servicios en todo lo concerniente a su facultad arreglado a los mas modernos conocimientos de su arte; debiendo prevenir al mismo tiempo que su permanencia en esta Capital será la de un mes desde esta fecha. Solo encontrará en la fonda del Sr. Himonet calle de los Pescadores.